



DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Segundo Año de Ejercicio Constitucional

Responsable
Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 28 de Enero del 2009	No. 70
--------	---	--------

INDICE

Sesión Ordinaria del 28 de enero de 2009
Presidencia: Dip. Humberto Flores Dewey

	Pág.
• Lista de Asistencia.....	1
• Apertura de la Sesión.....	1
• Lectura del Orden del Día.	1
• Discusión y Aprobación del Acta.....	1
• Correspondencia.....	2
• Iniciativas.....	4
• Dictámenes.....	4
• Asuntos Generales.....	5
• Clausura de la Sesión.....	6

DIRECTORIO
Junta de Coordinación Política

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Presidente

Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo Parlamentario PRI

Dip. Ricardo Gamundi Rosas
Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra
Dip. Guadalupe González Galván
Dip. Jesús Eugenio Zermeño González
Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez
Dip. Enrique Blackmore Smer
Dip. Mario Alberto de la Garza Garza
Dip. José de Jesús Tapia Fernández
Dip. Omar Elizondo García
Dip. José Manuel Abdala de la Fuente
Dip. Pedro Carrillo Estrada
Dip. Efraín de León León
Dip. Felipe Garza Narváez
Dip. Miguel Manzur Nader
Dip. Imelda Mangin Torre
Dip. José Elías Leal
Dip. Víctor Alfonso Sánchez Garza
Dip. Humberto Flores Dewey
Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro
Coordinador

Dip. Norma Cordero González
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos
Dip. María Guadalupe Soto Reyes
Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Jorge Alejandro Díaz Casillas
Dip. Raúl de la Garza Gallegos
Dip. Francisco Javier García Cabeza de Vaca

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez
Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. José Raúl Bocanegra Alonso

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

**Departamento del Registro Parlamentario
y Diario de los Debates**

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

SESION DE LA DIPUTACION PERMENENTE CELEBRADA EL 28 DE ENERO DEL AÑO 2009.

SUMARIO

- Lista de Asistencia.
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del orden del día.
- Discusión y aprobación del Acta:
- Correspondencia.
- Iniciativas.
- Dictámenes.
- Asuntos Generales.
- Clausura de la sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO HUMBERTO FLORES DEWEY

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **María de la Luz Martínez Covarrubias**, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa la lista de asistencia)

Secretaria: Existe quórum legal para celebrar la presente sesión de la Diputación Permanente.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión de la Diputación Permanente, siendo las **once horas con diecinueve minutos**, del día **28 de enero del año 2009**.

Presidente: Compañeros legisladores, con fundamento en los artículos 22 párrafo 1, inciso a); 83 párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito hacer de su conocimiento que el Orden del Día es el siguiente: **Primero**, Lista de Asistencia. **Segundo**, Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Discusión y Aprobación en su caso del Acta **Número 69**, relativa a la Sesión de la Diputación

Permanente del día 21 de enero del año 2009. **Quinto**, Correspondencia. **Sexto**, Iniciativas. 1. De Decreto mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Descentralizado de la administración pública municipal. 2. De Decreto mediante el cual se crea el Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Descentralizado de la administración pública municipal. **Séptimo**, Dictámenes. 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas sus partes la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estado Unidos Mexicanos. 2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal a favor del Gobierno del Estado, a fin de que se realice la construcción de un Hospital Regional. **Octavo**, Asuntos Generales. **Noveno**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Señores Diputados, a la luz del Acuerdo número LX-3 del 9 de enero del año 2008, y toda vez que el acta número 69, relativa a la sesión de la Diputación Permanente celebrada el 21 de enero del presente año ya ha sido hecha de nuestro conocimiento, solicito al Diputado **Mario Alberto de la Garza Garza**, que proceda a dar lectura únicamente de los acuerdos tomados en dicha sesión.

Secretario: A petición de la Presidencia daré lectura a los acuerdos tomados en la sesión celebrada el 21 de enero del año 2009.

(Lectura de Acuerdos)

Es cuanto, Diputado Presidente.

Presidente: Esta Presidencia somete a consideración de esta Diputación Permanente el **acta número 69**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente de este órgano legislativo, celebrada el día **21 de enero del año 2009**, para las observaciones que hubiere en su caso.

Presidente: No habiendo observaciones al documento que nos ocupa, con fundamento en los artículos 22, párrafo 1 inciso c) y 112 párrafos 1 y 2 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a la Diputada Secretaria **María de la Luz Martínez Covarrubias**, lo someta a votación económica.

Secretaria: Por instrucciones de la Presidencia y en forma económica procederemos a realizar la votación del **acta número 69**, relativa a la Sesión de la Diputación Permanente celebrada el **21 de enero del año 2009**.

Quienes se pronuncien a favor, sírvanse manifestarlo en términos de ley. **(Votación)**.

Diputado Presidente, se han emitido 3 votos a favor y 0 votos en contra.

Presidente: Compañeros legisladores, ha resultado aprobada el acta de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, procederemos a desahogar el punto de la **Correspondencia** recibida.

Al efecto, con apoyo en lo dispuesto por el artículo 23, párrafo 1, incisos a) y d) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, solicito a los Diputados Secretarios, procedan a dar cuenta, de manera alterna, con la correspondencia recibida, para que en uso de sus atribuciones legales, esta Presidencia determine el turno o trámite que corresponda.

En este tenor, solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, tenga a bien iniciar con la cuenta de la correspondencia.

Secretario: Del Poder Judicial de la Federación, oficio número 07489, fechado el 12 de diciembre del año pasado, recibido el 7 de enero del presente, comunicando la clausura del segundo período de

sesiones de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, correspondiente al año próximo pasado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Colima, circular número 80, fechada el 2 de enero del año en curso, recibida el 20 del mismo mes y año, comunicando la elección de la mesa directiva que fungirá del 1° al 31 del mes y año actual, correspondiente al primer período ordinario de sesiones, del tercer año de ejercicio legal, quedando como Presidente el Diputado Gonzalo Isidro Sánchez Prado.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, se agradece la información.

Secretario: De Poder Judicial de la Federación, oficio número 00672, fechado el 2 de enero del presente, comunicando la inauguración del primer período ordinario de sesiones, correspondiente al año en curso.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo, y se agradece la información.

Secretaria: De la Legislatura de Coahuila, copia de oficio fechado el 17 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 12 de enero del actual, comunicando la aprobación de un Acuerdo mediante el cual se envía una solicitud al Instituto Nacional de Educación para los Adultos y, al Instituto Estatal de Educación para los Adultos de Coahuila para que tengan a bien considerar dentro de sus programas y planes educativos, la posibilidad de desarrollar estrategias para capacitar en el uso del internet a la población de mediana edad, a los adultos mayores, a las personas de capacidades diferentes, y a los niños, adolescentes y jóvenes de situación precaria, así como la

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

implementación de programas en los cursos o sistemas de educación para adultos y alfabetización que realiza la Federación y el Estado de Coahuila.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: Del Ayuntamiento de Reynosa, copia de oficio número SAY-5702/2008, fechado el 17 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 14 de enero del presente, comunicando la aprobación del Reglamento para la entrega de la Medalla al Mérito Ciudadano "Ing. Marte R. Gómez" de la Ciudad de Reynosa, Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Tampico, oficio número SDC/263/08, fechado el 12 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 12 de enero del año en curso, remitiendo el informe de la Deuda Pública municipal correspondiente al mes de noviembre de 2008.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se integra al expediente del seguimiento de las finanzas del citado municipio y se remite copia a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos correspondientes.

Secretario: De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 1340, fechado el 11 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 19 de enero del presente, remitiendo la cuenta pública correspondiente al tercer trimestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mainero, Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 0065, fechado el 16 de enero del año en curso, recibido el 22 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Miquihuana, Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 0060, fechado el 12 de enero del presente, recibido el 19 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Villagrán, Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: De la Secretaría de Finanzas de Tamaulipas, oficio número 0062, fechado el 12 de enero del año en curso, recibido el 19 de enero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al tercer trimestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Güemez, Tamaulipas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Organismo Público Descentralizado denominado Fideicomiso del Instituto de Crédito Educativo de Tamaulipas, oficio número DG/020/2009, fechado el 20 de enero del presente, recibido el 22 del mismo mes y año, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre de 2008.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del Ayuntamiento de Camargo, copia de oficio fechado el 12 de enero del año en curso, recibido el 19 de enero del actual, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre de 2008.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretario: Del Ayuntamiento de Gómez Farías, copia de oficio fechado el 21 de enero del presente, recibido en la misma fecha, remitiendo la Cuenta Pública correspondiente al segundo semestre de 2008, del Organismo Público Descentralizado denominado Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Gómez Farías.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se remite a la Auditoría Superior del Estado, por conducto de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado, para los efectos constitucionales de fiscalización.

Secretaria: Del la Legislatura de Puebla, oficio número DGAJEPL/7056/2008, fechado el 11 de diciembre del año próximo pasado, recibido el 7 de enero del actual, comunicando la Aprobación de un Acuerdo mediante el cual se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor a instrumentar las acciones necesarias con el objeto de prestar la debida vigilancia a los comercios y expendedores de productos de la canasta básica, gasolina, diesel, gas doméstico, gas industrial y energía eléctrica, para que cumplan con los pesos y medidas exactas por las que el comprador paga, así como para que prohíban el condicionamiento de cantidades mínimas.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Secretario: De la Legislatura de Guanajuato, circular número 145, fechada el 11 de diciembre del año pasado, recibida el 7 de enero del año en curso, comunicando la aprobación de un período más del Contador Público Mauricio Romo Flores, como Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior.

Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Se acusa recibo y se agradece la información.

Presidente: Compañeros Diputados, esta Presidencia tiene registro previo de **Iniciativas** para ser presentadas en esta sesión, por lo que se consulta si alguno de ustedes desea presentar iniciativas en forma adicional, a fin de registrarlo y proceder a su desahogo.

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

Presidente: Se le concede el uso de la palabra al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, para que dé cuenta con la **Iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Nuevo Laredo, sobre la creación del Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano.**

Secretario: Se recibió **Iniciativa de Decreto mediante el cual se crea el Instituto Municipal de Vivienda y Suelo Urbano de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Descentralizado de la administración pública municipal.**

Presidente: Con relación a la iniciativa de referencia procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Secretaria **María de la Luz Martínez Covarrubias**, para que dé cuenta con la **Iniciativa promovida por el Ayuntamiento de Nuevo Laredo, sobre la creación del Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior de Nuevo Laredo.**

Secretaria: Se recibió **Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Republicano Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas, la creación del Instituto para la Competitividad y el Comercio Exterior de Nuevo Laredo, Tamaulipas, como Organismo Descentralizado de la administración pública municipal.**

Presidente: Con relación a la iniciativa de referencia procédase a su estudio y elaboración del dictamen correspondiente.

Presidente: Pasando al siguiente punto de **Dictámenes.**

Presidente: Solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, se sirva dar lectura al **dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas sus partes la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción XXI del**

artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Secretario: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del dictamen)

Secretario: Es cuanto, Diputado Presidente

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de **dictamen con proyecto de Punto de Acuerdo mediante el cual se aprueba en todas sus partes la Minuta Proyecto de Decreto por el que se reforma el párrafo primero de la fracción XXI del artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.**

(En su caso)

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito a la Diputada Secretaria **María de la Luz Martínez Covarrubias**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretaria: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado aprobado el texto del dictamen de referencia por **unanimidad.**

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno sobre los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **María de la Luz Martínez Covarrubias**, se sirva dar lectura al *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal a favor del Gobierno del Estado, a fin de que se realice la construcción de un Hospital Regional.*

Secretaria: Con gusto, Diputado Presidente:

(Lectura del dictamen)

Secretaria: Es cuanto, Diputado Presidente

Presidente: Honorable Diputación Permanente, se somete a su consideración, para su discusión, el texto del proyecto de *dictamen con proyecto de Decreto mediante el cual se autoriza al Municipio de Miguel Alemán, Tamaulipas, a donar un predio de su Hacienda Pública Municipal a favor del Gobierno del Estado, a fin de que se realice la construcción de un Hospital Regional.*

(En su caso)

Presidente: Compañeros Legisladores, al no haber participaciones, solicito al Diputado Secretario **Mario Alberto de la Garza Garza**, se sirva someter a votación la redacción del dictamen de referencia.

Secretario: Por instrucciones de la presidencia se va a tomar la votación económica en torno a la redacción del dictamen con que se ha dado cuenta.

Quienes se pronuncien a favor sírvanse manifestarlo. **(Votación)**

Quienes estén en contra favor de indicarlo.

Presidente: Compañeros Diputados, ha resultado **aprobado** el texto del dictamen de referencia por **unanimidad**.

Presidente: Honorable Diputación Permanente, una vez aprobado el texto del dictamen que antecede, esta presidencia determina que se integre al informe que, en su oportunidad, rendirá al Pleno sobre los trabajos del presente receso, en el entendido de que dicho dictamen se presentará a la discusión de la Asamblea Legislativa en el momento oportuno.

Presidente: Compañeros Diputados, se abre el punto de **Asuntos Generales**, esta Presidencia no tiene registro previo de legisladores para intervenir en esta fase de la sesión, por lo que pregunto si alguno de ustedes desea hacer uso de la palabra para tratar asuntos generales.

Presidente: Agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión, siendo las **doce horas con diez minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados y se cita para la sesión de Junta Previa de la Diputación Permanente que tendrá verificativo el día **1 de febrero** del actual, a partir de las **10:30 horas**.